Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 17 Diciembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1288

POLÍTICA INTERIOR

Continúa la cuestión política en el mismo estado que ayer: el camino erizado de peligros para el gobierno, éste dispuesto, al parecer, á llevar á cabo sus planes económicos—haciendo ridículos alardes de fuerza—y las oposiciones decididas á que no llegue á ser una realidad la obra del mismo, juzgada por todos de desastrosa.

Tienen la fatalidad los actuales gobernantes de mostrarse en cualquier cuestión que surje enérgicos é intransigentes al principio para á la postre ceder ante la fuerza de las circunstancias, lo cual les resta siempre prestigio.

Eso es lo mismo que ocurrirá ahora y de lo cual aún no han llegado á convencerse algunos ministros, á pesar de los consejos sinceros de las minorías.

La ceguera y terquedad del gabinete ha motivado que fracasara lo del año uatural y, á pesar de ello, no quiere aprovechar la lección.

A no ser por esa ceguera y terquedad, que, como decimos, habrá de abandonar á última hora, la situación económica de la nación quedaría legalizada á principios de año y se hubiera ahorrado el gabinete las derrotas sufridas y que no cabe duda que han causado en él quebranto de importancia.

Las últimas impresiones que se reciben de la corte no permiten por hoy formular otras apreciaciones acerca de la política interior.

Veremos cómo y de dónde surje la fórmula de transacción que se espera como cosa descontada.

M.

Tarragona 16 Diciembre 99.

Descubrimiento importante

Cortamos de «La Verdad», de Tortosa, correspondiente al día de ayer:

«En la zanja que se está abriendo por la brigada municipal en la calle Mayor de Remolinos para la construcción de la alcantarilla de saneamiento y desagüe de dicha barriada, fueron encontrados en el día de ayer y hoy seis basamentos que llevan en su parte superior cada uno la basa de otras tantas columnas. Estos basamentos están formados por un paralepípedo de base cuadrada de 65 centímetros de altura, por 63 centímetros de lado y colocados sobre una línea que sigue una dirección paralela al eje del río y es casi la misma de la meridiana, estando á la distancia de 3 metros 20 centímetros la una de la otra. Junto á las mismas se han encontrado restos de cerámica romana, y lo más notable una tégula entera y restos de ánforas.

La moldura de la basa está formada por un toro y una escocia muy aplanada.

La circunstancia de ser la calle muy estrecha, pues solo mide 3 metros en el sitio donde ha aparecido el primer basamento, y ser su línea convergente con la de los basamentos, y por lo tanto yendo á parar ésta debajo de las casas, ha hecho imposible el continuar la escavación á fin de conocer la forma y dimensiones de la planta del edificio de que formaban parte; no obstante puede presumirse que estos basamentos no estaban destinados á soportar grandes cargas, pues, á pesar de estar colocados descansando sobre terrenos removidos, no se ha encontrado hasta ahora vestigio alguno de cimentación; pero todos los paramentos superiores están á un mismo nivel. El diámetro del arranque del fuste es de 625 milímetros, 30 milímetros la escocia y 46 milímetros el toro; la altura de la basa es de 65 milímetros.

La piedra que constituye cada basamento es arenisca, de estructura y compacidad, parecidas á la que hoy se extrae de las canteras de Flix y Ascó y á la empleada en nuestra Catedral.

La parte superior de los basamentos está colocada á tres metros 185 milímetros debajo del afirmado de la calle, á cuatro metros 321 milímetros sobre el estiaje del Ebro, y á cuatro metros 641 milímetros sobre el nivel del mar.

Al tratar de conocer el estilo ú orden arquitectónico á que puede pertenecer, ocurre la duda de si la parte de basa labrada sobre el basamento es completa y si recibía directamente el imoscopo ó si es solo una parte de la basa y la otra acompañaría el arranque del fuste, pues si fuera lo primero sería dórico, mientras que en el segundo caso, sería corintio, no pudiendo por lo tanto concretarse su estilo; pero si parece puede afirmarse que es de época romana.

Este descubrimiento arquitectónico es de suma importancia para Tortosa, ya que revela los rastros de la población romana que moró en esta vetusta ciudad, cuando las águilas de la potente Roma tendieron sus alas dominadoras sobre el mundo antiguo.»

CORTES

Madrid, 15.

CONGRESO

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Gómez Imaz contesta al Sr. Laserna reconociendo la necesidad de crear una ley constitutiva de la Marina.

Añade que hay mucha diferencia entre este presupuesto y el anterior, reconociendo que es cuestión grave, pues se debaten dos extremos: uno de ellos consistente en los intereses de la nación y el otro relacionado con los intereses del personal de la Armada.

Agrega Gómez Imaz que estudiará con detención este asunto.

Interviene en el debate el Sr. Lletget.

Dice que la Comisión de presupuestos desechó su enmienda, aprovechando la circunstancia de hallarse ausente del salón de sesiones.

Pide se supriman las comisiones de Marina que funcionan en el extranjero, manteniéndose únicamente las establecidas en París y Londres.

Referente á este particular se extiende el Sr. Lletget, en largas consideraciones, demostrando que los comisionados de referencia nada práctico han hecho.

Disfrutan, prosigue, de pingües sueldos, pero en resumen ninguna utilidad reportan.

Enumera las economías que pueden establecerse en el presupuesto de Marina, especialmente en la escuela de torpedos y en la de artillería.

En dichos establecimientos, continúa, todo se realiza menos prácticas, que es precisamente lo más conveniente.

Se impone, sigue diciendo el Sr. Lletget, organizar la escuela de torpedistas.

Analizando el estado de los buques de guerra que se están construyendo, dice que falta terminar el «Princesa de Asturias», el «Cardenal Cisneros» y el «Cataluña».

Tenemos personal de marina, prosigue, pero éste carece de competencia.

El conde de la Vinaza, en nombre de la Comisión se queja de que el Sr. Lletget formule cargos contra la Marina.

Dice que los contramirantes y jefes de los arsenales estarán equiparados á los jefes de ejército.

Interviene el Sr. Suárez Inclán.

Manifiesta que los cargos de contralmirantes deben ser análogos á los tenientes generales con mando.

Rectifica el Sr. Lletget.

Dice que el personal de Marina está mal empleado.

El Sr. Lletget ha formulado una pregunta relativa al presupuesto de gastos para la construcción de buques.

El orador expone algunos datos que reportan sólidos argumentos á su manifestación.

La pregunta del Sr. Lletget queda sin respuesta.

El Sr. Arias Miranda consume el tercer turno contra el capítulo tercero.

Hace un elocuente examen del presupuesto de Marina, censurando que la comisión deje siempre incontestados los argumentos que exponen los oradores de oposición.

Contéstale el Sr. Ruiz (D. Gustavo) para salir del paso, haciendo resaltar, sin argumentos sólidos, la necesidad de que se aprueben los presupuestos.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán para alusiones.

Pide que se participen las vacantes que ocurren en Marina, haciéndose públicas, como acontece en el ministerio de la Guerra, las vacantes que se amorticen.

Contéstale el ministro de Marina, rectificando de nuevo el Sr. Suárez Inclán.

—El Sr. Bergamín refiere que cuando las últimas guerras embarcaron voluntariamente los sargentos de infantería de marina que fueron á la guerra con el empleo de alférez, quedándose uno solo en el ministerio.

Agrega que al volver de la guerra fueron declarados excedentes pasando á la escala de reserva todos ellos, privándoles del derecho que tenían al empleo activo, sin más excepción que el que se quedó en el ministerio que ingresó en la escala activa.

Propone, para evitar injusticias, que se cierre la Academia de infantería de Marina y se vayan empleando á los sargentos citados.

El Sr. Dato, como si ejerciese de presidente del Consejo dice que el Gobierno no se opondrá á que se acepte la proposición del Sr. Bergamín, pero pide se aplace para estudiarla con detención.

El Sr. Bergamín pide que la comisión de presupuestos retire el artículo 8.º, del capítulo III, en que figuran los créditos para el sostenimiento de la Academia de Infantería de Marina, y que se presente redactado de nuevo conforme á las aspiraciones de la Cámara.

El Sr. Arias Miranda combate el capítulo VIII, censurando la consignación de 11.000 pesetas para que vaya un oficial de Marina á la Exposición de París.

Pregunta al ministro de la Guerra si se envía un oficial del ejército á dicha Exposición.

El general Azcárraga contesta que no.

Pues entonces, añade el Sr. Arias Miranda, que se suprima esta partida y así se acordó en medio de grandes comentarios.

El Sr. Azcárate combate el capítulo IX, contestándole el Sr. Gustavo Ruiz.

Hablan seguidamente el marqués de Villasegura, y los Sres. Herrero y Suárez Inclán.

Este último dice que el presupuesto extraordinario de Marina se cubre con deuda flotante, y que además los libramientos de Marina, incluso las nóminas se hacen siempre con la fórmula *á justificar*, y por este motivo acredita la Marina mucho más.

Se suspende el debate.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El Sr. Pradera hace varios cargos al Alcalde de Ormaiztegui, por no denunciar al sindicato de labradores de Utiel que cometen muchos desmanes.

El ministro de la Gobernación ofrece enterarse.

El Sr. España y Lledó afirma que todos los Alcaldes de la Península son malos.

El Sr. Lacierva reproduce su voto particular al proyecto de ley de riqueza mobiliaria.

Se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado ha carecido de interés.

El marqués de Perijaa anuncia una interpelación acerca de los indultos de pena capital concedidos á favor de dos reos condenados por la Audiencia de Valencia.

Apruéba-e una modificación al art. 7.º del Código de Justicia militar.

Sin discusión se aprueba el articulado del ministerio de Hacienda.

Púsose después á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, siendo aceptada una enmienda del Sr. Montero Ríos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 15.

Según despachos de Manila, además del general Peña y sus ayudantes, ha sido puesto en libertad últimamente el comandante de E. M. Sr. Herrero.

—Se cree que mañana ó el lunes se reunirá la Comisión de presupuestos para dictaminar acerca de las leyes complementarias.

En la reunión celebrada hoy por dicha Comisión, se ha leído una ponencia del señor Osma equiparando los derechos de consumos para los alcoholes vínicos y los industriales.

—La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley de reforma de las leyes provincial y municipal.

Otros incluyendo en el plan general varios proyectos de carreteras.

—Anoche se disponía á salir del hotel en donde se hospedaba en dirección á la estación del Norte, para marchar á Valladolid, el jefe del partido conservador de aquella provincia, Sr. Alonso Pesquera, cuando falleció repentinamente.

—Se ha dicho que las Cortes suspenderán sus tareas el día 23 del actual y que las reanudarán en Enero próximo, para discutir los proyectos de leyes económicos más indispensables.

También ha vuelto á circular el rumor de que el Sr. Gómez Imaz dimitirá y se encargará de la cartera de Marina un hombre civil.

—París.—Se asegura que las pérdidas sufridas por los ingleses en lo que va de campaña en el Transvaal, ascienden á 5.600 hombres, sin contar los enfermos que se hallan en los hospitales.

—París.—De Nueva York comunican que muchos irlandeses y 500 veteranos de la guerra de Cuba, se disponen á marchar al Africa del Sur para unirse con los boers.

—Obedeciendo al llamamiento que les dirigió anteayer el Sr. Dato, han llegado hoy muchos diputados de la mayoría, esperándose que mañana llegarán más.

También han llegado algunos de las minorías.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Centro industrial

Desde la última firma de señores adheridos al pensamiento de constituir un «Centro industrial», que publicamos anteayer, se han registrado las nuevas siguientes suscripciones:

D. Antonio Merola, D. J. Pedro Aguadé, D. Juan Roset, D. Domingo Pinet, D. José

Segura, D. Ramón Abelló, D. José Rull, don Baldomero Baró, D. Marcelino Anglés, don José Guinovart, D. Manuel Martínez, D. Jaime Selma, D. Manuel Ujedo, D. Lorenzo Casas, D. Ramón Perpiñá, D. Pedro Salvany, D. Antonio Rossell, D. Antonio Socias, D. Cláudio Martinez; D. Jaime Ferraté, D. Juan Molas, D. Domingo Domingo, D. José Jaumá, D. Ignacio García, D. Buenaventura Ollé, D. Primasteta hermanos, D. Jaime Maiet, D. Francisco Contijoch, D. Fernando Ballesté, D. José Vidal, D. Pablo Salomó, don José Giné, D. José Cadena, D. Juan Ayné, D. Rafael Cuchí, D. Bartolomé Casabona, D. Francisco Fortuny, D. Pedro Estela, don Francisco Punsoda, Sres. Perpiñá y Literas, D. José Nolle, D. José Sabater, D. Antonio Figuerola, Sres. Llorens Gibert y Cabré, don Miguel Melendres, D. Tomás Masvidal, don José Cavallé, D. José Riola, D. Francisco Prat, D. José Ribas, D. José Forcadell, D. Matías Roset, D. Juan Prats, D. Rufino Sans, D. Antonio Sans y D. Juan Cuchí.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia del Sr. Ximenez, se reunió anteayer el tribunal de dicha sección, para ver en juicio oral y público una causa formada contra un muchacho, vecino de Reus, que sustrajo un caballo á unos gitanos de aquella ciudad, con el que se dirigió á esta capital, donde fué detenido por la guardia civil al cruzar el puente sobre el Francolí y cuyo hecho tuvo lugar el día 4 de Junio último.

En vista del dictamen emitido por el médico Sr. Carbó y el profesor de primera enseñanza Sr. Vendrell, según el cual el procesado no reune suficiente descernimiento, el Ministerio público, representado por el Sr. Carballo, retiró la acusación y pidió la libre absolución del mismo, á cuyas manifestaciones se adhirió la defensa, confiada al letrado Sr. Morera y al procurador Sr. Serrano.

Sección segunda

En esta sección vióse una causa instruida en esta capital contra dos vecinos del barrio de San Pedro, á quienes se acusaba del delito de lesiones menos graves inferidas á Miguel Herrero, apodado *Valenciá*, hecho que tuvo lugar la noche del 7 de Mayo de este año.

Prestaron declaración el sereno, el vigilante y el Sr. Llorens, inspector de policía que era en aquel entonces.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Lardíes sostuvo la acusación contra uno de los procesados, para el que pidió dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Morera, dando por definitivas sus conclusiones provisionales, solicitó la libre absolución de su patrocinado por estimar que obró en defensa propia, puesto que á su entender resulta probado que tuvo de fender su vida y repeler la agresión del *Valenciá*, persona de malísimos antecedentes, á quien la policía ha expulsado de esta población.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Peñarrobia.

Municipio bilingüe

¿No se han enterado ustedes?
Pues el caso mueve á risa;
tenemos un Municipio
modelo en esta provincia.
Gracias á la *consecuencia*
de Ixart *El regionalista*,
que es alcalde de *real orden*
de nuestra ciudad invicta,
en la Casa grande ocurre
lo que no ocurrió en la vida.
Un par de ediles de esos
que actúan de... silvelistas
y que apenas habían dicho
jamás: Esta boca es mía,
aprovechan las corrientes
que en nuestra región hoy privan
y *amunt vá—s' han dit—y xerran*
com á ferms catalanistas,
y á los que Ixart *El chico*
para ello les autoriza.
La cosa fuera simpática,
por nosotros aplaudida,
si esos señores no fueran,
lo que son... ¡salta á la vista!,
pero que *ministeriales*
aparezcan y se *vistan*
tan solo por conveniencia
con *ropa* catalanista,
eso es pura guasa, amigos,
que tan solo mueve á risas.
Además es necesario,
señor alcalde, preciso,
que resuelva usted la cosa
bajo este punto de vista:
O se emplea el castellano
ó el catalán se utiliza,
porque si no, crea usted
que á la prensa perjudica,
sin que se libre de ello
la mismísima *Provincia*,
órgano oficial de usted
y de los *tres* que escandiliza.
Que, ¿por qué motivo? Eso,
¡pues cualquiera se lo explica!
Si á las sesiones mandamos
un redactor que ni pizca
entienda de catalán
¿qué notas tomará? Diga
usted que el catalán,
que nuestra lengua nativa,
será la única que se hable
y entonces, cosa sabida,
el Ayuntamiento irá
un catalán. ¡Por la vida
de San Jorge, *señó* Ixart!
cese tal anomalía!
Catalán ó castellano:
Su señoría decida,
vaya al vado ó á la puente,
sin temor, con energía...
¡que Ayuntamientos *bilingües*
es imposible que existan!

¡Alto ahí!

Ni pecamos de exagerados, ni llegaremos jamás á ser serviles.

Una ruda campaña emprendimos hace poco contra las anomalías que ocurrían en las Obras del puerto y lo menos que podríamos esperar de ella como práctico resultado era que acabara de una vez para siempre lo inexplicable, lo absurdo, lo indigno, creado á la sombra de una omnipotencia que no acertamos á comprender en qué se basa.

Lejos de alcanzar eso, como reyezuelos ó señores feudales, algunos se agarran con egoistas uñas, que antes cuidaron de que profanaran el agua bendita, á los carcomidos pedruscos del edificio que, por su culpa, solo por su culpa, se viene abajo—ó se vendrá en plazo breve—y á todo quieren imponerse y á todo se imponen si no hay un espíritu recto que al encuentro les salga.

Con indignación, con la indignación que espontánea brota del corazón de toda honrada persona en cuanto á su cóncavo llega el eco, la impresión de una fechoría, de una maldad, de un hecho que reprueban la caridad, la religión y el humanitarismo más rudimentario, rechazamos al principio la noticia de que cierto individuo constituido en *santón* trataba nada menos que de tergiversar un acuerdo de la Junta de Obras del puerto, amoldándolo á su capricho.

No lo creímos, pero al cerciorarnos de la realidad del hecho exclamamos:

—¡Alto ahí!

Y aquí hacemos alto por hoy, porque la hora y el espacio nos impiden ser más extensos, pero en el tintero queda para nuestra próxima edición mucho que callamos y mucho que podemos decir.

Con que... ¡ojo al Cristo, que es de plata!

Debido á la iniciativa de nuestro apreciable y particular amigo D. Anselmo Guasch, según anunciamos en la edición de ayer, la Junta de Obras del puerto acordó, en su última sesión, que el aguinaldo que, en anteriores años, cobraban solo los empleados de la misma, se hiciera extensivo á todos los operarios y jornaleros.

Por lo tanto, los primeros serán gratificados con la mitad de la paga mensual y los segundos con doble quincena.

Todas las clases sociales tributaban ayer en nuestra ciudad merecidos elogios al Sr. Guasch por sus sentimientos caritativos en pró de la honrada y desvalida clase obrera.

A ellos unimos el nuestro muy sincero.

El vapor «Vicente Sanzo», llegado anteayer á nuestro puerto, condujo 54 bocoyes alcohol á J. Vilá Granada, 12 id. id. á J. Besch, 10 idem id. á la Sociedad Vinícola, 10 id. id. á Vda. de D. Tomás, 10 id. id. á J. B. Roca, 9 id. id. á L. Quer, 4 id. id. á S. Güell é hijo, 4 id. id. á Soler y Fenech, 4 id. id. á J. Tarrats, 200 sacos arroz á R. Piana, 40 id. id. á T. Ramón y C.ª, 40 id. id. á F. Virgili, 6 pipas mistela á F. Perpiñá, 10 id. id., 25 barriles silicato y 20 sacos abono á la orden.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para que abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas, haciéndolo en la forma siguiente:

Día 18.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío Militar, civil, Jubilados, cesantes, remuneratorias, exclaustrados y habilitados y apoderados de la capital.

Día 19.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Día 20.—Habilitados y apoderados de fuera de la capital.

Días 21 y 22.—Todas las nóminas (el resto).

Ayer se tributaban entusiastas y merecidos elogios á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas con motivo de las gestiones que ha venido realizando en la corte hasta conseguir que la Comisión de presupuestos del Senado hiciese suya la enmienda que presentó en el Congreso acerca del restablecimiento de la Sala 2.ª de esta Audiencia provincial.

El celoso diputado por la circunscripción se ha hecho una vez más digno de las generales simpatías de que goza en la provincia.

La falta de espacio nos obliga á retirar de la presente edición la carta abierta en que contestábamos á la publicada en nuestro número del último domingo en la sección de «Tribuna libre» y suscrita por el apreciable amigo particular D. Miguel Bergalló Santís.

Queda en cartera para la próxima semana.

Se halla gravemente enfermo nuestro estimado amigo D. Juan Caballé Miralles.

A Dios rogamos conceda pronto alivio al anciano enfermo.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.ª á 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

Según leemos en la prensa de la región, á causa de algunas dificultades surgidas, se ha acordado aplazar el mitin que, organizado por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, debía celebrarse hoy en Lérida.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, han sido aprobados los repartos de consumos del actual ejercicio de los pueblos de Creixell y Pobla de Montornés.

Nos ha llamado la atención el hecho de que, conforme acontecía en anteriores años, no sean abundantes las manadas de pavos que al acercarse las Pascuas de Navidad discurrían por nuestras calles.

Curiosos en extremo, hemos querido indagar la causa de ello y enseguida—¡cosa increible!—hemos tropezado con la famosa Compañía Arrendataria de Consumos.

Otro día nos ocuparemos con detención del asunto.

El Prelado de la archidiócesis administrará hoy, en la capilla de su Palacio, el sacramento de la Confirmación.

A las nueve y media de la noche del jueves último—según noticias recibidas en este Gobierno civil—se declaró un incendio en la fábrica de cartidos que en Valls tiene establecida D. Francisco Racasens.

El vecindario y guardia civil contribuyeron á extinguir el incendio, que quedó sofocado á las dos de la madrugada, después de haber demolido gran parte del edificio.

La causa del siniestro se considera casual, calculándose los perjuicios sufridos en 3.500 pesetas, sin que, afortunadamente, ocurriera desgracia personal alguna.

A la hora de costumbre amenizará hoy el paseo de Santa Clara la brillante música del regimiento de Almansa, interpretando el siguiente programa:

1.° «El correo», paso-doble.
2.° «Segunda marcha triunfal de Delanoy».
3.° «Aglaé», valses.
4.° «Nadie», mazurka.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, habiéndose despachado infinidad de asuntos pendientes de resolución por no haberse celebrado sesión desde hace muchísimos días.

Ayer empezó en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne Octavario á Jesús Sacramentado que, como todos los demás años por esta época, dedica á su Deífico Corazón la familia del Sr. Canals.

Por la mañana, á las once, se expuso á Su Divina Majestad, cantándose á las once un oficio á cuarteto, que estuvo bastante concurrido de fieles.

A las cinco de la tarde y después de cantado el Santo Trisagio y practicados los piadosos ejercicios del Octavario, ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador P. Aguilera, pronunciando un hermoso discurso acerca de las excelencias del Sagrado Corazón, que impresionó vivamente al auditorio, muy numeroso por cierto.

Hoy, á las mismas horas, se repetirán los propios ejercicios, con lo cual, dado el cariño, fervor y devoción que hasta este sagrado misterio de amor siente el vecindario, no es aventurado asegurar que la referida iglesia estará llena de bote en bote lo mismo por la mañana que por la tarde.

A trío de piano, armonium y violín, se verificará esta noche en el café Colón un variado concierto, cuyo programa es el siguiente:

1.° «Raymond», sinfonía, Thomas.
2.° «Viejecita», fantasía, Caballero.
3.° «Aires nacionales», Costa Nogueras.
4.° «Favorita», final 4.° acto, Donizetti.
5.° «La Dolores», vals jota, Bretón.

Por olvido involuntario dejamos de hacer constar en el extracto de la sesión del Ayuntamiento que publicamos ayer que se había designado á los Sres. March, Chulvi y Pansachs, para formar la comisión que ha de entenderse con la Junta de las obras del puerto para la construcción del paso inferior por las líneas férreas de Valencia y Lérida, según los deseos manifestados por el Sr. Vilar en la sesión anterior.

A D.ª Antonia Mestres, maestra de Santa Coloma de Queralt, se le ha remitido la credencial que, por concurso de ascenso, le fué otorgada para Mazo (Canarias).

Programa del concierto de arpa y piano que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por la concertista Srta. Cortinas y el profesor Sr. Golé:

1.° «Idilio», capricho, arpa y piano, San Fiorenzo.
2.° «Danza des Silfides», arpa sola, Godefroid.
3.° «Luccia» (á petición), arpa y piano, Thomas.
4.° «Marcha triunfal», arpa sola, Godefroid.
5.° «Rigoletto», fantasía, arpa y piano, Badía.

Se ha remitido á la maestra de Cornudella, D.ª Guadalupe Martí, la credencial que, por concurso de ascenso, le ha sido concedida para Altea (Alicante).

El Ayuntamiento de Alforja ingresó ayer, por atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 600 pesetas.

En esta ciudad se hallaba ayer el alcalde de Argentera.

En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido D. Antonio Pujol, padre del arquitecto municipal de esta ciudad.

E. P. D.

Según noticias, ha dejado de formar parte de la Redacción de *La Provincia* el Sr. Cereceda.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—Para hoy se anuncian: por la tarde el drama «Mar sin orillas» y la zarzuela «Ya somos tres» y por la noche la comedia «Vivir en grande» y la zarzuela «Música clásica».

* *

ATENEO.—Para hoy se anuncian dos extraordinarias funciones, poniéndose en escena por la tarde el drama en tres actos «El señor feudal» y la pieza «Cel rogent» y por la noche el drama «Mossen Janot» y la comedia «Gabinetes particulares».

—Para el próximo jueves anuncia dicha sociedad una extraordinaria función á beneficio de la distinguida primera actriz doña Elisa Castillo y del aplaudido primer actor D. Juan Torres.

Se pondrá en escena la preciosa comedia del insigne escritor D. Benito Pérez Galdós «La de San Quintín», de tan grato recuerdo para nuestro público y estreno del graciosísimo sainete «Bona nit y... mal' hora», de un distinguido socio del Ateneo.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ampliando la noticia que publicamos ayer respeto á haber sido arrollado por una máquina en Tortosa un infeliz sugeto, tomamos de la prensa de aquella ciudad los siguientes detalles:

«Esta mañana, el tren corto precedente de Castellón, ha alcanzado cerca de nuestra estación, frente á la fábrica de los Sres. Hermanos Pons, al vecino de esta ciudad que cruzaba la vía, Narciso Pujol Barberá, natural de Alfara, de edad 65 años. Este desgraciado prestaba servicios en el establecimiento de la «Vaquería de las Flores», sito en el ensanche del Temple.

El anciano ha quedado con los piés horriblemente mutilados, siendo trasladado en una camilla á una de las sala de la estación, en donde el asistieron oportunamente los médicos señores Domingo y Homedes. Mas tarde fué conducido al Hospital, en donde falleció poco después.»

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del sacristán de la parroquia de San Pedro, de Reus, D. Joaquín Monné, persona que ha venido desempeñando durante 37 años el referido cargo.

El vendabal reinante ha causado muchos perjuicios en el arbolado de la comarca de Tortosa.

Han fallecido:

En Reus:

Catalina Pallarols Papiol, Josefa Gras Llaussá.

BOLETIN OFICIAL

Instrucción para el servicio de «valores en metálico» confiado al correo.

—El Gobierno de la provincia anuncia haber remitido á la Superioridad el recurso interpuesto por D. Ramón Rabadá, de Vilarrodona.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre consumos.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Tarragona y Vilabella.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vilanova de Escornalbou, Salomó, Pallaresos, Pont de Armentera, Santa Bárbara, Viñols y Poboleda.

—Providencias judiciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 18.—Oral.—Del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra M. M.; letrado, señor Marill; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 20.—Del de Reus, sobre hurto, contra S. P. H; letrado, Sr. Galán; procurador, Sr. Castellarnau.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 18.—Del Juzgado de Tarragona, sobre disparo y lesiones, contra F. M. y otros; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, señor Planas.

Dia 20.—Del de Gandesa, sobre disparo y lesiones, contra F. D.; letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Elias.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 11.—Del Juzgado de Tortosa, sobre hurto, contra J. B. F., absolutoria.

Dia 14.—Del de Falset, sobre disparo, contra J. N. M., absolutoria.

Dia 15.—Del de Montblanch, sobre desórdenes públicos ocurridos en el pueblo de Montreal, contra diez vecinos de dicho pueblo, absolutoria.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 11.—Del Juzgado de Tarragona, sobre lesiones, contra E. M., dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Dia 15.—Del mismo, sobre infracción electoral, contra J. G. y otros, dos meses y un dia de arresto mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Lázaro ob. y cf. y Santa Vivina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón el Octavario á Jesus Sacramentado. Por la mañana, á las diez se expondrá el Señor, se cantará la misa mayor á las once, y estará S. D. M. de manifiesto hasta las doce. Por la tarde, se descubrirá á las cuatro y media; á las cinco y media se cantara el Seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario. sermon á cargo todos los dias del distinguido y elocuente orador sagrado P. Pedro Aguilera, de la Compañia de Jesus, y se concluirá con el salmo Credidi, el himno Pange limgua gloriosi y reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual con exposición de S. D. M., por ser tercer domingo de mes, en el que habrá sermon sobre la tercera dominica de Adviento á cargo del canónigo lectoral Dr. D. Salvador Tarin. Terminado el rezo del coro, se verificará la procesion por el interior del templo y luego se reservará el Santisimo en su propia capilla con la solemnidad de costumbre. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, habrá los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición y plática.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, ejercicios mensuales de los asociados á la Sma. Trinidad.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con exposicion y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, un rato de meditación, Trisagio, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las nueve y media misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media prosigue el solemne Octavario á Jesús Sacramentado.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa cantada con plática dominical.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete,

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media misas rezadas.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Genaro Melendres Bosch, Magin Emilio Mariano Mortá.

Fallecidos.—Rita Bardús Domingo, plaza Aceite, 12; Tecla Nogués, Herreros, 23; Agustin Ribé Cárlos, afueras.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor coronel de Almansa, D. Emilio Cremata.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y previsiones, capitán 2.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16, 4'26 t.

4 por ciento interior	69'25
4 por 100 idem fin mes	69'35
4 por 100 exterior	76'00
4 por 100 amortizable	76'00
Aduanas	98'10
Cubas (Emisión de 1886)	77'15
Cubas (Emisión de 1890)	65'35
Filipinas	81'35
Banco de España	490'00
Tabacalera	399'50
Cambios de París	26'75
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	67'15

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'65	d.
Id. á la vista	32'13	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	27'00	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'40	69'425
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	97'75	98'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	77'15	77'25
» » 1890	65'25	65'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr.-Barc. Francia	47'20	47'30
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España	51'60	51'70

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y esc., en 5 ds., v. Cabo Nao, de 997 ts., c. C. Echevarria, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Barcelona, ber. gol. Isabelita, capitán Quesada, con tránsito.

Para Cette, v. Alcira, c. Tonda, con vino.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Nao, c. Echevarria, con efectos.

Telégrafo y teléfono

París, 16, 1 t.

El War-Office ha publicado un despacho del general Buller, fechado ayer en Chieveley, dando cuenta de una terrible derrota que han sufrido sus tropas en las inmediaciones del río Tugela, al intentar forzar el paso por dos vados.

Los generales Hart é Hildyard estaban encargados de esta operación, apoyados en el centro por el general Lebalton.

El general Hiddyard ocupó la estación de Colenso, pero al saber que toda la artillería destinada á apoyar su ataque había sido violentamente dispersada por los boers, mandó tocar retirada. Esta se verificó con orden.

Murieron todos los caballos que arrastraban las piezas de artillería, de las cuales quedaron abandonadas 10.

La brigada del general Hart y las baterías 14 y 66 sufrieron también grandes pérdidas.

Se halla gravemente herido el coronel Brocke.

El general Buller telegrafía al Gobierno que ha desistido de toda nueva tentativa para pasar el Tugela.

Madrid, 16, 2'30 t.

El cónsul de España en Manila participa al Gobierno que los prisioneros que regresarán á la patria en el «León XIII» tienen ropas, pues les han sido facilitadas las que se enviaron al Archipiélago en tiempos del general Rios.

Ha llegado á Manila el vapor «Reyes» con 110 prisioneros procedentes del Norte.

Se han dictado las órdenes necesarias para que en el caso de que no tengan ropas, les sean facilitadas.

París, 16, 3 t.

Siguen recibiéndose en Londres pormenores del combate de Chieveley.

Según los últimos despachos, el total de bajas sufridas por los ingleses asciende á 883.

La brigada escocesa tuvo 656 bajas, sin contar los oficiales, de los que hay 34 heridos.

Madrid, 16, 4 t.

Comunican de Nueva York que, según despachos allí recibidos de Manila, hoy saldrán de la capital del Archipiélago para la Península 1.600 prisioneros españoles libertados.

Se espera que en breve serán puestos en libertad otros mil prisioneros.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funciones para hoy:

TARDE.—El drama «Mar sin orillas» y la zarzuela «Ya somos tres».—A las tres.

NOCHE.—Estreno de la comedia «Vivir en grande» y la zarzuela «Música clásica».—A las ocho y media.

TEATRO ATENEO

Funciones para hoy:

TARDE.—Función pública.—El drama «El señor Feudal» y la pieza «Cel rogent».—A las tres.

NOCHE.—Función de sociedad.—El drama «Mossen Janot» y la comedia «Gabinetes particulares».—A las nueve.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4 —Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de A Segura, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20. estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e fum. g. 75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadss las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes al Agente de dicho Banco, JOAQUIN SOCIATS en Tarragona GRAN HOTEL DEL CENTRO los días 1 y 15 de cada mes, de cuatro á seis de la tarde (si es festivo, el día siguiente.)

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6 05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1 14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4 01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8 32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8 35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5 26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4 39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8 15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1 14 t.
5'25 m.	8 22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4 39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9 26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4 45 m.
2'50 t.	7 57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8 35 m.
9 36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7 56 n.	8'36 n.	10'15 n.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 20 de Diciembre el vapor MONT-BLANC
el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el dia 16 de Diciembre para Rio Janeiro,

Co signatarios en Barcelona, RI OL Y COMPAÑIA, plaza de Pa acio.—*BARCELONA*.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª —Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G Vergés, J. Roch y E. Carpa —Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.